

COMUNICADO N° 013/26.-/

COINCO, 19 de febrero del 2026.

El Secretario Municipal y del Concejo (s) que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Muriel Droguete Morales. Vicepresidenta Comité BIENESTAR, que el Concejo Municipal, en su Sesión ordinaria N° 1314, de fecha 19 de febrero del 2026, acordó por 5 votos a favor de los Concejales Sr. Aranguiz, Sr. Ramos, Sra. Ramos, Sra. Atenas y Sra. Zúñiga, con las abstenciones del Concejales Sr. Orellana y Sr. Pdte., aprobar el pago de la cuota anual para sus afiliados.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,




PEDRO BARRERA JAIME
Secretario Municipal y del Concejo (s)

PBJ/apm

DISTRIBUCION:

- Citada (o) ✓
- Admin. y Finanzas (c.c.)
- Archivo Concejo Municipal

24/02/2026